



# Ana de Mendoza o la semihermosa princesa de Eboli

Por Isidoro MONTIEL

Comienza hoy su colaboración en nuestro periódico don Isidoro Montiel García, bibliotecario de la Provincial de Guadalajara y del Centro Coordinador de Bibliotecas. La pluma ágil y amena del señor Montiel, dará a conocer a nuestros lectores biografías de personajes históricos ligados a nuestra provincia. Esta nueva sección de la página de Guadalajara viene a completar la labor de otros queridos colaboradores también estudiosos, que se ocuparon igualmente del género biográfico.

En la corte de Felipe II, el Rey austero y "Prudente", brilla una dama, inquieta y turbulenta, que se llamó la princesa de Eboli. Su vida presenta uno de los ejemplos más notables e interesantes de los secretos del destino. Ni grande ni pequeña, sólo "una mujer sin importancia", pasó al escenario de los Austrias, empujada en recia tempestad, para envolverse en uno de los procesos más célebres y poco definidos de la Historia. Felipe II, Antonio Pérez y la ya decadente nobleza castellana se descubren a sí mismo, al enfrentarse con la personalidad activa y desafiante de esta dama española. Y es que el destino, trampa inocho y misterioso, se vale muchas veces de estos tipos de "seres medios" para tranparentar sentimientos y abortar hechos trascendentales. Recordemos el caso de María Antonieta; como la Eboli, mujer banal y "sin importancia", apareciendo grande y con personalidad característica cuando el de tino la coloca en el tablado de la desgracia.

Fue la princesa de Eboli una dama de rancia nobleza castellana. Perteneciente a la casa de los Mendoza, nació en las ramas de los Mérito y Medinaceli. Era hija única de don Diego Hurtado de Mendoza, segundo conde de Melito, y doña Catalina de Silva, hermana del conde de Cifuentes. Nació en 1540 en la villa de Cifuentes, provincia de Guadalajara, y se llamó Ana de Mendoza y de la Cerda. Por línea paterna descendía de don Diego Hurtado de Mendoza, segundo hijo espúrio de don Pedro González de Mendoza. "Hurtado" al amor y habido en los "baldos pecados" de este gran cardenal con doña Mencía de León, dama portuguesa, viuda de singular hermosura que vino a Castilla con el séquito de doña Juana de Portugal, la mujer de Enrique IV. La mancha de esta ascendencia se regeneró con la reputación ganada por este doncel en las guerras de Granada y de Italia, y sus hazañas de esforzado y valeroso caballero le valió las ciudades y títulos de Mérito y Francavilla. Aquí empezó la casa de Mérito, que enlazándose con los de Cerda o Medinaceli, habría de tener por nieta en línea directa a la turbulenta princesa de Eboli. Su padre, príncipe de Mérito y duque de Francavilla, obtiene los más elevados puestos en la corte de Felipe II; fué virrey de Cataluña y de Aragón, primer presidente del Consejo de Italia, y uno de los más considerados próceres de aquel Reinado.

De la juventud de doña Ana nada se sabe, y probablemente nada habría tampoco, que decir, siendo de suponer que se educaría como las demás doncellas nobles de su tiempo, pero conviene observar que la circunstancia de haber sido hija única debió influir mucho en su condición, habiéndose criado más mimada y

consentida que si hubiera tenido otros hermanos, y formado así desde sus primeros años aquel carácter fuerte y estero que no bastaron a quebrantar sus grandes adversidades.

Siguiendo la costumbre fatal de aquellos tiempos, doña Ana se casó demasiado pronto. Es cierto su matrimonio con Ruy Gómez de Silva, noble de una familia portuguesa, y a quien Felipe II, por su aprecio y valor mercedos, nombró consejero del Reino, príncipe de Eboli y grande de España, con la denominación de duque de Estremera y de Pastrana. Era este joven de treinta y seis años, uno de los mejores partidos de su tiempo; caballero apuesto y distinguido, desproporcionaba en edad para la novia, que a la sazón tenía doce años, y residía en Alcalá de Henares con sus padres. Allí se celebraron los desposorios el 18 de abril de 1553, y el mismo Rey los solemnizó con su presencia.

Los escritores que han hablado de relaciones amorosas de Felipe II con la princesa de Eboli, rebuscando indicios en la vida del Monarca han creído hallarlos en su conducta con motivo de este casamiento, y partiendo de base tan déleznable, no han vacilado en dar por supuesto que el Rey tenía ya una predilección ilegítima hacia doña Ana de Mendoza, y que Ruy Gómez había consentido aquel enlace como medio de asegurar el favor.

No se consumó el matrimonio hasta seis años más tarde, en 1559, pues el marido, atendida la corta edad de su mujer, esperó, y también estuvo ausente acompañando a Felipe II en los Países Bajos y en Inglaterra, que por entonces se casaba con la no muy agraciada María Tudor.

Era la princesa de Eboli considerada universalmente por mujer de gran hermosura y atractivos. "Moza muy bonita, aunque chiquita", excitaba las más vivas pasiones de amor y de celo. Tenía un grave defecto: era "tuerca"; pues cuantas que, siendo doña Ana muy caprichosa, solía entretenerse en tirar al florete con los caballeros o pajes de su casa, y que en una ocasión recibió en el ojo un golpe con tan mala suerte que hubo de perderlo, o por lo menos, lo dejó muy afeado, y desde entonces usó un aparato para encubrirlo. No obstante, el brillo de su belleza compensaba aquella imperfección. Todos los que la conocieron, al hablar de ella, abundan en este testimonio. Además, sus galanteos, los supuestos amores con el Rey, el de Antonio Pérez y todas las historias de este género no hubieran sido posible si no se tratara de una mujer hermosa y atrayente. Antonio Pérez la llamó "joya engastada en los esmaltes de la naturaleza de la fortuna".

Pocos son los retratos que existen de esta dama; se habla de algunos que existieron en los palacios del duque del Infantado, en Builrago, Guadalajara y Madrid; pero el único auténtico, y del que tenemos noticias ciertas, es el atribuido a Sánchez Coello, también de la colección del duque del Infantado, y que fué descrito maravillosamente por el oscense don Valentín Cardenera en su "Iconografía española".

Trece años más duró el matrimonio, hasta que muere el príncipe Ruy Gómez, y todo induce a creer que disfrutaron de completa felicidad doméstica, pudiendo considerarse como prue-

bas, por una parte, su numerosa descendencia, y, por otra, la falta de noticias, porque los matrimonios bien avenidos, especialmente de este rango, han dado siempre pocos motivos de conversación a los extraños. Tuvieron diez hijos, que emparentaron con la más rancia nobleza española, distinguiéndose entre ellos el duque de Pastrana, el de Francavilla; el marqués de la Eliseda, su favorito, y el que después de ser arzobispo de Granada y Zaragoza, pasó, siendo franciscano, a obispo de Sigüenza.

Era la princesa amiga íntima de la tercera esposa de Felipe II, Isabel de Valois, y con ella compartió los mejores ratos de su vida, ya pasando a caballo por las bellas alamedas de Aranjuez y de Toledo, ya sentándose a su mesa sin la etiqueta palaciega o contándose mutuamente sus cuitas en desahogo de su corazón apasionado. Así lo narra el "Diario" íntimo de una dama francesa que acompañaba siempre a la Reina.

Fue por entonces también, en su matrimonio tranquilo y feliz, cuando queriendo cooperar a la reforma carmelitana, trajo a Santa Teresa de Jesús a la villa de Pastrana para fundar allí dos conventos: uno de frailes y otro de monjas. Así lo registra la Santa en el "Libro de su vida". Sólo en obras de religión, conformes con el espíritu de su época, en el cuidado de su numerosa prole y de corresponder al cariño de su marido, que satisfacía a la par su corazón y su orgullo, y no en galanterías de amor, pasó el tiempo de su matrimonio doña Ana de Mendoza, hasta que en 1573 sobrevino la muerte del príncipe y con ellas todas sus desgracias.

Lastimado su carácter y anegado su corazón en la pena y en la tristeza por la muerte del marido, decide meterse monja, e ingresa en el convento de Carmelitas de Pastrana, llamándose «Sor Ana de la Madre de Dios» y renunciando al mundo e incluso a la tutoría de sus hijos. Pero su modo de ser activo, dominante y voluntarioso no se avienen a la soledad ni a la vida del claustro; pronto empiezan sus altercados con las religiosas, y la princesa para no ser motivo de escándalo entre aquellas almas de Dios, tiene que salir del convento, trasladándose entonces a su palacio de Pastrana, donde residió cerca de tres años, ocupándose en el cuidado de sus hijos y en obras de piedad. Con este motivo no tardaron en alejarse de aquel convento las monjas carmelitas para trasladarse a Segovia, y fueron reemplazadas por las franciscas, donde más tarde profesara su hija queridísima, doña Ana de Silva.

Un nuevo acontecimiento turba el sosiego aparente de esta altiva y desdichada princesa, que no se contentaba con su suerte. Su madre había muerto, y el príncipe de Mérito contrae nuevas nupcias con Magdalena de Aragón, hija del duque de Segorbe. El nacimiento de un hijo varón por parte de este nuevo matrimonio y las pretensiones de don Inigo López de Mendoza, su primo, aquel que más tarde enviara al Rey contra el justicia de Aragón para prender a Antonio Pérez en Zaragoza, ponen en litigio la herencia que le correspondía por ser hija única. La princesa se vio obligada a regresar a Madrid para atender a sus negocios.

Caprichos de la Inconstante fortuna; todos los goces de la prosperidad y la grandeza la habían acompañado en la primera parte de su vida; estabanle reservados para la última el dolor y las amarguras. (Continuará)

NO SABEMOS AGRADECER

## Algunas consideraciones y una carta abierta

Por JOSE DE LA VEGA

Tendrá el Señorío Molines todas las dignas cualidades que quieran atribuirle; será todo lo honrado y noble que rigión española puede serlo, pero por encima de todo esto que podemos llamar todo bueno, tenemos en desgraciado «ntraste una mala cualidad, un defecto capital que siempre hemos poseído, y... ¡ay!, seguimos poseyendo: no sabemos agradecer; no conocemos la gratitud. Cuando en esta páginas emprendimos una campaña en pro de un homenaje al señor Abanades, estábamos completamente convencidos de que Molina sacudiría esa pereza y le dedicaría no un acto pomposo, sino íntimo y sencillo de cariño, hacia nuestro triste cronista, un acto por el que vivirá que no en vano trabaja por su tierra, y que sería una compensación a tanto y tanto batallar. Vemos que nos equivocamos y, de verdad que nos duele. A nuestro digno cronista, no. Está muy por encima de todas estas niñerías. Son tantos y tantos los homenajes recibidos en su larga vida, y, por otra parte, es tan opuestos que no le importa lo más mínimo. Una persona, cuanto más ilustre y más noble, más humilde. Y a noble y humilde, pocas personas en el Señorío como el señor Abades. La carta que hoy ofrezco al lector es una prueba. No quiere ninguna clase de homenajes; no los necesita. Tiene la interior satisfacción de haber cumplido con su deber, de lo cual, nosotros no podemos vanagloriarnos. Tenemos pendiente con él una deuda que, en su totalidad, nunca jamás quedará saldada.

Con esto, pues, cesa toda campaña pro homenaje. Lo quiere el señor Abanades, y basta; en la carta que a continuación ofrecemos al lector da cuenta de ello. En esas líneas, impregnadas de humildad, se advierte el cariño a su Molina y su grandeza de alma, de esa alma sublime, católica y española que en su tierra de hemos querido reconocer.

«Molina de los Caballeros, diciembre de 1947.—Señor don José de la Vega.—Mi admirado amigo y paisano: No sé cómo corresponder a sus bondades. Ha exhibido demasiado mi modesto nombre en el gran periódico EL ALCAZAR. Sinceramente estoy convencido de que, a pesar de su buena voluntad, dada de lo que propone merezco. Y lo peor es que otros escritores, como el laureado Sanz y Díaz, que ha llegado a la cumbre del perio-

### Vida local

Guión litúrgico

Viernes día 5. — Ornamentos morados. De la Feria IV después de la primera Dominica de Adviento. Semidoble. Misa precedente de la Dominica, sin Gloria ni Credo. Segunda oración San Sabas, abad. Tercera, "Deus que beatae". Gradual sin Alleluia. Prefacio común. "Benedicamus Domino", al fin Pueden celebrarse misas de difuntos y votivas.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Antonio Vicente del Amo, calle del Generalísimo Franco, número 19.

Cartelera

Teatro Liceo.—Mañana, viernes, segunda jornada de la película "El imperio fantasma", titulada "La cámara de la muerte".

### Esquelas de defunción, notas de sociedad y anuncios en general

SE ADMITEN EN NUESTRA DELEGACION DE EL ALCAZAR

HASTA LAS SIETE DE LA TARDE, PASADA ESTA HORA, EN DOCTOR BENITO HERNANDO, 19, GUADALAJARA

dismo y las letras nacionales, hijo destacado del señorío, se empeña en seguir a usted en sus deseos.

Como iniciador, a usted se debe que multitud de amigos me envíen a Madrid, donde suponen me encuentran, cartas alentadoras, que me conmueven, y que de Molina, donde ahora me hallo, me manifiestan su cariño, así como de los pueblos del señorío. Y es de notar que en nuestra tierra son los más humildes, los que me llenan de inmerecidas alabanzas, a mí, que también soy de humilde extracción, aunque muy honrada.

Ruégole desista de esa campaña. No admito homenajes, porque soy radicalmente enemigo de exhibiciones. Homenajes se me han hecho en la capital de España, por verdadera sorpresa, y por las más altas autoridades de la nación en el orden docente. Otros más, propuestos por queridos paisanos, como los hermanos Araúz de Robes, «La Colmena», mis compañeros del Colegio de doctores de Madrid, las más altas jerarquías de la Comunión Tradicionalista, los he rechazado, aunque agradeciendo cordialmente sus generosos intentos.

Ahora, que voy acercándome a pasos agigantados hacia el fin de la vida, donde se puede encontrar la Verdad, como buen cristiano, español y molinés, no deseo más que el bien de Molina y su tierra, cuyas glorias he procurado cantar y dado a conocer en la Prensa de toda España, en conferencias, en humildes libros y en la obra inédita que dejo escrita, y que legaré a mis hijos, a la Academia de la Historia y al Ayuntamiento de esta ciudad.

No insista, pues, mi querido amigo, en sus propósitos, y así quizá mejor podré, en lo que me resta de existencia, seguir exhumando textos y ensalzando con más desinterés a este rincón de España, tan olvidado de muchos.

Mi gratitud eterna y un abrazo de su agradecido amigo, Claro Abanades.

### Tomaría en arriendo

MOLINO O FABRICA DE ACEITES Razón: Rafael Fraile Miguel Fluiter, 33 (Guadalajara)

Rogad a Dios por el alma de la señora.

**Doña Julia Vallejo Sánchez**  
VIUDA DE AGUADO  
Que falleció en Guadalajara el día 30 de noviembre de 1947  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.  
Su hijo, don José; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.  
RUEGAN una oración por su alma.  
El rosario que se reza en la parroquia de San Nicolás el Real, a las seis de la tarde, desde el día 4 al 12 del corriente, así como las misas que se celebran a las nueve de la mañana los días 7, 8 y 9 y el día 30 de enero próximo en la citada parroquia, y los días 8, 9, 10 y 30 del actual en el convento de las Concepcionistas del Carmen, de esta ciudad, así como las que se digan en la parroquia de Azuqueca de Henares, y las de la Concepción, Calatravas, San Miguel y San Benito de Madrid, en día disponible, serán aplicadas por su eterno descanso.

### URGE COMPRA

Prensa hidráulica y bomba para Fábrica de Aceite Razón: Rafael Fraile Miguel Fluiter, 33 (Guadalajara)

ECONOMIA Y FINANZAS COOPERACION

Crónica bursátil

Por CID LENO

La escasez de órdenes, tanto de compra como de venta, sigue siendo característica esencial del mercado. El hecho se advierte porque cualquier oferta, por poco amplia que sea, tiene la virtud de saturar el ambiente, y, por el contrario, la adquisición de medio centenar de títulos elimina las disponibilidades de la oferta.

El retraimiento, tanto de compradores como de vendedores, parece deberse, más que a nada, a la desorientación, unida desde hace ya bastantes fechas, a la escasez de disponibilidades para la adquisición.

En tal ambiente, el escaso negocio es totalmente natural, y las fluctuaciones muy cortas, se orientan con disparidad, lo cual prueba también la falta de una dirección definida en el mercado, cuya trayectoria, fluctuante y sin nervio, nos hace pensar que los movimientos actuales son, más que otra cosa, un compás de espera en el que, como siempre que la operación queda en muy bajas cifras, los cambios se recortan, ya que, en definitiva, siempre es más urgente vender que comprar.

El primer grupo acusó muy bien la dirección pesimista de la última hora de ayer. Las Navas presentaron muy pronto papel a sus precedentes, y tras tanteos cortos, pero encañados, cesaron, con desventaja de dos duros. Insa, en cambio, poseyó bastante petición e hizo a 23, 22 y 23, terminando a esto, con ventaja de dos unidades. Metro ofrecía papel a su precedente de 88, y tras ligera lucha cerró a 82, teniendo a ello bastante mercado. Tranvías, con dos por siete, casa a 43, desmereciendo cuatro. Campsa va de diez a siete, y Tabacalera opera poco, mejorando 10 pesetas.

En el sector eléctrico el papel se da con menos facilidad. Hay, desde luego, más dinero que ayer; pero se muestra reacio a llegar a los cambios hechos, consiguiendo en muchas ocasiones recortarlos, si bien junto a los descensos aparecen algunas mejoras. Chorro presenta numerario inicial a su precedente de 25 y con papel a 32 hace a 30. Española va de 505 a 500. Iberduero desmerece ligeramente, y Mengemor opera a 63, después de haber tenido papel a un duro menos. Sevillana tanteó entre 62 y 66, para hacer a la primera cifra, desmereciendo seis. Unión va de 23 a 27, y quedaba dinero para el cambio. Nansa pasa de 18 a 20, y también quedaba pedida. Hidronitro pasa de tres a siete, y el nuevo cerró a 580. Aunque más animado de público que el anterior, las transacciones en este grupo fueron muy escasas, pasándose gran parte del tiempo en tanteos prolongados.

En alimentación, Azucarera pasa de 16 a 15, y queda papel. Ebro gana un punto, y Aguilas repite. En los últimos grupos hay gran marasmo, con muy escasas ganas de operar. Felguera gana tres puntos, mientras Ponferrada repite a 20; pero parecía quedar

comprador a ello. Hornos, ofrecidos a 300, casan a 90, desmereciendo cinco. Auxiliar va de 67 a 65, y Petróleos hacen a 90, repitiendo.

Rif casa al 21 de su precedente, y Explosivos inician a 76 para cerrar a 75, desmereciendo cinco.

En inmobiliarias las variaciones son muy cortas, y dirigidas casi siempre al descenso. Hay un declive acentuado en las nuevas de la Urbanizadora Metropolitana, que llevaban largo tiempo sin operar.

Los Bancos siguen presentado descensos ligeros en todos los que modifican.

Además de los valores anotados en el cuadro se hicieron:

Santa Bárbara, 183; obligaciones Agulla, 385; Inmobiliaria Metro, 3.100; Radio Madrid A, 135; Rústicas, 250; Marítima Zorroza, 100; Institución Aseguradora, 300; Nuevo Madrid, 88.

Acciones nuevas. — Mengemor, 254; Alcázar, 230; Urbanizadora Metro, 2.000; Ceisa, 300; Fisa, 100; Hidronitro, 580; Aspe, 430; Inmobiliaria Metro, 935; Unión, 221; Unión, 720; Auxiliar Ferrocarriles, 725; Telefónicas, 207.

Bolsa de Bilbao

En Bolsa hay oscilaciones en ambos sentidos, aunque de pequeña cuantía, predominando más la tendencia de signo negativo.

COTIZACIONES

Acciones.—Banco de Bilbao, 605;

Don José Acosta Casquet, abogado, juez de Primera Instancia accidental del partido.

Por el presente se anuncia que este Juzgado tramita, a instancia de don Antonio Ortigosa Ortigosa, vecino de Tijola; de don Rafael Ortigosa Garre, vecino de Olula del Río, y de doña Dolores Ortigosa Miranda, vecina de Tijola, todos mayores de edad, expediente para declarar la ausencia legal el primero de su media hermana Emilia Ortigosa Fernández, de cincuenta y seis años, hija de Antonio Ortigosa Mateo y de María Fernández Mateo, vecina de Tijola, desde cuya ciudad se ausentó con su esposo e hijos hace unos quince años con rumbo a Francia; el segundo, de su media hermana María Ortigosa Jiménez, de cincuenta y nueve años, hija de Rafael Ortigosa Mateo y de María del Carmen Jiménez Cano, vecina de Olula del Río, la que se ausentó de dicho pueblo hace unos diez años con rumbo a Francia; y la tercera, de su padre José Ortigosa Jiménez, de sesenta y siete años, hijo de Rafael Ortigosa Mateo y de María del Carmen Jiménez Cano, vecino de Tijola, desde donde se ausentó con rumbo a América por el año mil novecientos trece; sin que desde sus respectivas idas se haya vuelto a tener noticias de los mismos.

Y para su inserción por dos veces, con intervalo de quince días, en ese periódico, a los efectos del artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, libro el presente en Purchena, a diecisiete de octubre de mil novecientos cuarenta y siete.—El secretario judicial.

Banesto, 598; Hispano, 480; Popular, 345; Vizcaya A, 515; Idem B, 512,50; Santander, ordinarias, 150; Idem preferentes, 135; Electra Madrid, 376; Viesgo, 208; Reunidas de Zaragoza, 288; H. Española, 503; Iberduero, ordinarias, 390, Idem 4 por 100, 370; Unión Eléctrica Madrileña, 228; Sierra Menera, ordinarias, 200, Idem, preferentes, 125; Bilbaina, 327,50; Vacesa, nuevas, 300; Altos Hornos, 288; Bahcock, derechos, 435; Duro Felguera, 395; Echevarría, 325; Santa Bárbara, 188; Ebro, 400; Azucarera, 214; Campsa, 207; Telefónicas, ordinarias, 218; Explosivos, 475; Resinera Española, 220.

Bolsa de Barcelona

Ha persistido la calma en la sesión de Bolsa de hoy; el dinero sigue en su retraimiento, y el volumen de operaciones, en general, ha sido reducido, y muy particularmente, en las acciones. Valores del Estado y Fondos Públicos, con poco negocio. Renta fija industria, pocas operaciones y cambios sostenidos.

COTIZACIONES

Acciones.—Ferrocarriles de Cataluña, 245; Tranvías de Barcelona, ordinarias, 165; Idem preferentes, 7 por 100, 159; Catalana de Gas, e, 345; Idem f, 116; Aguas de Barcelona, ordinarias, 438; Transmediterránea, 300; Hispano Colonial, 825; Sansón, 391; Cros, 705; España Industria, 615; Carburos Metálicos, 745; Petróleos, 485; Fomentos, 565; Filipinas, 630; Maquitrán, 1.275; Maquinista, 200; Sainera Catalana, 135; Explosivos, 472.

Obligaciones.—Tranvías de Barcelona, 104; Catalana de Gas, f, 92,50; Id, g, 99,50; Id, bonos, 96; Energía Eléctrica, 101; Fuerzas Motrices, 90; Unión Eléctrica, 100,50; Maquinista, 5 por 100, 95.

Fondos Públicos.—Ayuntamiento de Barcelona, 88.

España está gobernada por un hombre sin miedo y sin tacha

LISBOA 4. — Bajo el título «España, factor de paz», Joaquín Lança publica en el semanario «A Nação» un artículo sobre la corrección, caballerosidad y procedimientos y neutral actitud de España durante la última guerra. «Esta labor magnánima y fecunda—dice—ha sido el seedeto de su victoria hace pocos días en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. El carácter, la inteligencia y la cultura del pueblo español se impuso, bajo la égida del Caudillo, para defender los valores espirituales y cristianos.

UNA INTERESANTE ORGANIZACION COOPERATIVA ARAGONESA

A todos suena el vino de Cariñena. En romances anda y no son pocas las excelencias que se le atribuyen. Hasta esta fértil comarca aragonesa ha llegado el influjo bienhechor de lo cooperativo. Allí se asienta hoy una bodega cooperativa que podemos exhibirla como ejemplar típico de organización perfecta. El método de esfuerzo de los viticultores consiguió en unos pocos años la espléndida realidad de las instalaciones que hoy posee esta indudable obra social.

Días atrás hemos tenido el gusto de cambiar breves impresiones con su actual presidente. Las conclusiones que hemos deducido nos parecen francamente halagadoras y dignas de darse a conocer. Ellas muestran cómo la fórmula asociativa cooperativa practicada con fe y con interés, liberta de manos de intermediarios las cosechas y convierte al labrador en transformador e industrializador de sus propias producciones.

Ochenta asociados componen la Bodega Cooperativa de Cariñena. Ochenta labradores, cultivadores de uva, que han eliminado por su propio esfuerzo la acción encañadora de los intermediarios, más preocupados de habilitar sea como sea una mayor ganancia que sentirse actores y depositarios de un servicio de interés general. El primer año esta bodega consiguió aumentar los ingresos del asociado en más de setecientas mil pesetas, cantidad que retornó a los productores al ser la bodega quien realizó la transformación de la uva.

Es sin duda, esta entidad de las más importantes en su género de la región aragonesa. Posee doce grandes y modernos lagares, separados por una calle central de quince metros de anchura; dos grandes prensas, hidráulicas de gran potencia y rendimiento, estrujadoras y demás material que requiere la elaboración y aprovechamiento del vino de sus socios. Estos vienen a entregar por cosecha unas diez mil cargas de uva, que dan idea de la enorme potencia productora cooperativa de la región.

Esto es a grandes rasgos el funcionamiento de una bodega cuyo alcance social está implícitamente contenido en su perfecto desarrollo económico y asistencial.

DISPOSICIONES OFICIALES

Atención a a primera serie del 25.188 del sorteo de mañana

Ha sido declarada nula

El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Gobierno.—Decreto por el que se crea la Mutualidad de Funcionarios de la Presidencia del Gobierno.

Agricultura.—Decretos por los que cesa en el cargo de director general de Agricultura don Manuel Goytia Angulo, y en el de secretario técnico del mismo Ministerio, don Gabriel Bornas y de Urcullu, y se nombra para iguales cargos a don Gabriel Bornas y de Urcullu y a don Alvaro Ansoarena y Sáenz de Jubera, respectivamente.

Presidencia de las Cortes Españolas.—Disponiendo la inclusión en la lista de Procuradores del representante de los Municipios de la provincia de Cáceres, don Agustín Carreño Camacho.

Gobernación.—Órdenes por las que se autoriza a los Servicios del Seguro de Enfermedad para solicitar de la Dirección General de Sanidad la inclusión de medicamentos en la lista de «envases clínicos»; se unifican los servicios de los médicos de Asistencia Pública Domiciliaria y los del Servicio del Seguro de Enfermedad, y se constituye una Junta, para ordenar los precios de las especialidades farmacéuticas.

Trabajo.—Orden por la que se fijan los derechos de Registro que deben satisfacer las Compañías y Mutualidades Aseguradoras de Accidentes de Trabajo en la industria y en la agricultura para el año 1947.

Administración Central.—Hacienda.—Dirección General de Timbre y Monoplios.—Sección de Loterías.—Anuncio por el que se declara nulo y sin valor, a los efectos de cualquier premio que pudiera corresponderle, el billete de la primera serie número 25.188 de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo que se celebrará el día 5 de diciembre de 1947.

BOLSA DE MADRID 4 DICIEMBRE 1947

Table with columns: EFECTOS PUBLICOS, Ayuntamientos, Garantía del Estado, ACCIONES, Bancos, Cédulas, and others. Rows include various securities and their prices.

Table with columns: Eléctricas, Azucareras, Metales, Telefónica, Minas, Navales y Tracción, and others. Rows include various industrial and utility stocks.

Table with columns: Navales preferentes, Azucareras, Metales, Inmobiliarias, and others. Rows include various stocks and their prices.

Table with columns: Vasco-Central, Inmobiliaria Castilla, Fisa, Banque, Crédito Hispánico, Alarcón, Martosán, Alcalá, Hidrociévil, Bami, and others. Rows include various stocks and their prices.